



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2010 PARA PREGRADO

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	FECHA
RR N.º 00915-R-06 CICLO EXTRAORDINARIO DE VERANO 2010-0	Matrícula	Del 4 al 7 de enero
	Inicio de Clases	8 de enero
	Término de clase	05 de marzo
	Llenado de actas	Hasta el 10 de marzo
AÑO ACADÉMICO 2010 RÉGIMEN ANUAL	Reactualización de matrícula	Hasta el 15 de marzo*
	Pre-matrícula	Del 10 al 12 de marzo
	Matrícula regular	Del 15 - 19 marzo
	Reserva de matrícula	Hasta el 30 de marzo
	Rectificación de matrícula	Del 19 al 23 de abril
	Retiro de cursos	15 y 16 de noviembre
	Clases	Inicio: 22 de marzo Término: 13 de diciembre
	Llenado de actas	Hasta el 23 de diciembre
	Reactualización de matrícula	Hasta el 15 de marzo*
	Pre-matrícula	Del 10 al 12 de marzo
SEMESTRE ACADÉMICO 2010-I RÉGIMEN SEMESTRAL	Matrícula regular	Del 15-19 marzo
	Reserva de matrícula	Hasta el 30 de marzo
	Rectificación de matrícula	Del 19 al 23 de abril
	Retiro de cursos	24 y 25 de Junio
	Clases	Inicio: 22 de marzo Término: 19 de julio
	Llenado de actas	Hasta el 31 de julio
	Reactualización de matrícula	Hasta el 06 de agosto**
SEMESTRE ACADÉMICO 2010-II RÉGIMEN SEMESTRAL	Pre-matrícula	Del 09 al 10 de agosto
	Matrícula regular	Del 11 al 13 de agosto
	Reserva de matrícula	Hasta el 27 de agosto
	Rectificación de matrícula	Del 13 al 17 de setiembre
	Retiro de cursos	15 y 16 de noviembre
	Clases	Inicio: 16 de agosto Término: 13 de diciembre
	Llenado de actas	Hasta el 23 de diciembre

Este mes festejamos la Navidad. Que sea una fiesta llena de dicha para todos ustedes los miembros de la comunidad San Marquina y saludos especiales para nuestros usuarios, esperamos que el próximo nuevo año nuestras relaciones sean aún mas fructíferas.

Por ello, en nombre el equipo del SUM, le decimos:

FELICES FIESTAS



"Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú.
N.º 2004-0616"

COMITÉ EDITOR

Lic. Justina Najarro Vargas
Asesora

Dirección:

Av. Universitaria /Av. Germán Amézaga s/n.
Ciudad Universitaria - Lima 1.
Pabellón de Tecnología de la Información y
Telecomunicaciones
Teléfono: 6197000 anexo 7470
telefax: 7474
Pagina web: <http://sum.unmsm.edu.pe>
Correo: sum@unmsm.edu.pe

SISTEMA ÚNICO DE MATRÍCULA

INFORMATIVO

Año 7 N.º 31, DICIEMBRE 2009

EDITORIAL

PLANIFICACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO

Para planificar un año académico debemos tener en cuenta la Resolución Rectoral N.º 05498-R-09, la misma que, indica la fecha de inicio de clases, matrícula regular, finalización de ciclo y llenado de actas, así también reservas de matrícula, reactuación de matrícula y retiro de cursos.

Es necesario la planificación académica en la Universidad, para ello, se debe respetar la fecha de inicio, de acuerdo al cronograma académico establecido por resolución rectoral al que debe agregarse, inicialmente, la programación de cursos y sus respectivos horarios, fechas de exámenes parciales, exámenes finales, revisión de pruebas y entrega de calificaciones.

Esto último deberá estar a cargo de la respectiva Dirección de Escuela Académico Profesional y; debería publicarse por lo menos, un mes antes del inicio de clases en cada ciclo. En tal sentido, al momento de la matrícula cada alumno sabrá los cursos y secciones que le corresponde, tendrá conocimiento de que días y a qué hora serán las evaluaciones.

Esta tarea debe estar en coordinación con los respectivos Departamentos Académicos que juegan un papel importante, dado que, son los docentes encargados de cursos y los docentes que participan en la ejecución del dictado de curso los responsables de cumplir con las fechas incluidas en sus respectivos sílabos.

Con respecto a los estudios de postgrado, también se cuenta con una resolución, emitida por la Escuela de Posgrado, donde figura el Cronograma de Actividades Académicas, por esta razón, debemos promover el ordenamiento académico tanto en pregrado como postgrado.

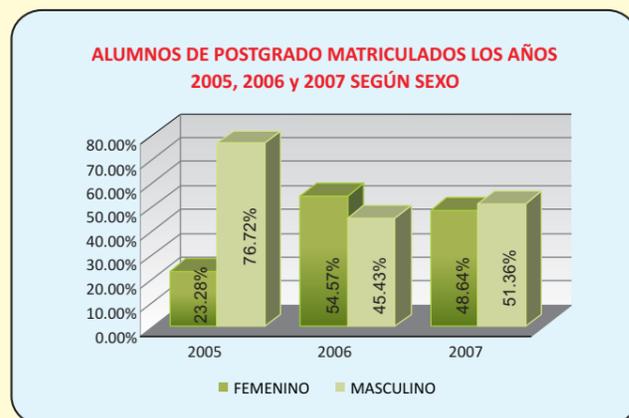
Comité Editor



SISTEMA ÚNICO DE MATRÍCULA

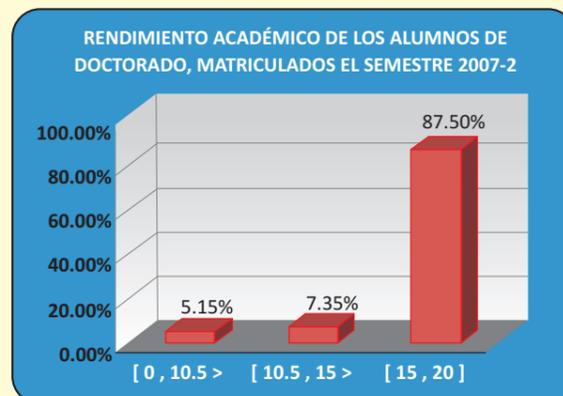
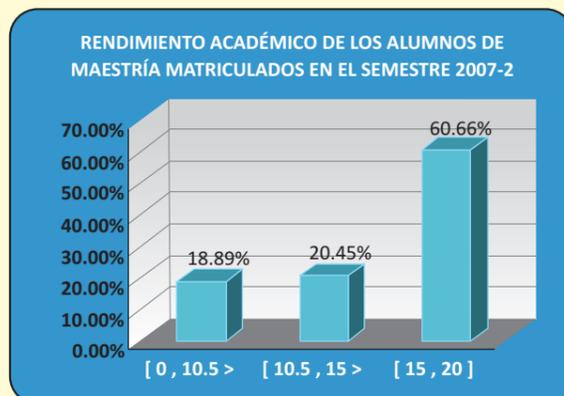


ALUMNOS DE MAESTRÍA, DOCTORADO, SEGUNDA ESPECIALIDAD MATRICULADOS EN LOS AÑOS 2005, 2006 Y 2007



PROGRAMA	2005			2006			2007		
	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
SEGUNDA ESPECIALIDAD	36	73.13%	134	247	94.64%	261	114	48.51%	235
MAESTRIA	646	23.35%	2767	868	50.52%	1718	1205	49.65%	2427
DOCTORADO	46	20.35%	226	103	40.71%	253	71	36.22%	196
	728	23.28%	3127	1218	54.57%	2232	1390	48.64%	2858

RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO, EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2007-2



SISTEMA ÚNICO DE MATRÍCULA



RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO QUE INGRESARON EL AÑO 2007

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL	[0 - 10.5 >		[10.5 - 15 >		[15 - 20]		TOTAL
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Medicina Humana	17	14.41	87	73.73	14	11.86	118
Obstetricia	26	36.11	40	55.56	6	8.33	72
Enfermería	23	30.67	42	56.00	10	13.33	75
Tecnología Médica	44	35.20	73	58.40	8	6.40	125
Nutrición	7	13.21	26	49.06	20	37.74	53
Derecho	24	9.56	138	54.98	89	35.46	251
Ciencia Política	4	7.55	40	75.47	9	16.98	53
Literatura	2	3.92	25	49.02	24	47.06	51
Filosofía	1	2.08	24	50.00	23	47.92	48
Lingüística	2	4.65	27	62.79	14	32.56	43
Comunicación Social	6	8.22	35	47.95	32	43.84	73
Arte	4	10.00	26	65.00	10	25.00	40
Bibliotecología y Ciencias de la Información	4	9.30	24	55.81	15	34.88	43
Farmacia y Bioquímica	18	21.43	53	63.10	13	15.48	84
Odontología	14	21.21	42	63.64	10	15.15	66
Educación	24	18.32	53	40.46	54	41.22	131
Educación Física	3	4.76	22	34.92	38	60.32	63
Química	8	16.67	28	58.33	12	25.00	48
Ingeniería Química	9	14.29	35	55.56	19	30.16	63
Ingeniería Agroindustrial	4	9.09	22	50.00	18	40.91	44
Medicina Veterinaria	6	12.24	17	34.69	26	53.06	49
Administración	35	15.63	129	57.59	60	26.79	224
Administración de Turismo	10	9.26	78	72.22	20	18.52	108
Administración de Negocios Internacionales	9	8.49	66	62.26	31	29.25	106
Ciencias Biológicas	10	17.54	44	77.19	3	5.26	57
Genética y Biotecnología	10	34.48	14	48.28	5	17.24	29
Parasitología y Microbiología	11	32.35	22	64.71	1	2.94	34
Ciencias Contables	215	64.18	79	23.58	41	12.24	335
Economía	116	40.85	100	35.21	68	23.94	284
Física	23	32.86	33	47.14	14	20.00	70
Ingeniería Mecánica de Fluidos	20	41.67	19	39.58	9	18.75	48
Matemática	18	23.68	31	40.79	27	35.53	76
Estadística	7	11.29	31	50.00	24	38.71	62
Investigación Operativa	20	26.32	32	42.11	24	31.58	76
Computación Científica	39	47.56	28	34.15	15	18.29	82
Historia	13	24.07	28	51.85	13	24.07	54
Sociología	9	16.98	29	54.72	15	28.30	53
Antropología	6	12.50	28	58.33	14	29.17	48
Arqueología	4	7.14	31	55.36	21	37.50	56
Trabajo Social	5	9.26	36	66.67	13	24.07	54
Geografía	3	13.64	15	68.18	4	18.18	22
Ingeniería Geológica	22	50.00	15	34.09	7	15.91	44
Ingeniería Geográfica	33	63.46	14	26.92	5	9.62	52
Ingeniería de Minas	21	65.63	6	18.75	5	15.63	32
Ingeniería Metalúrgica	11	30.56	13	36.11	12	33.33	36
Ingeniería Industrial	100	54.64	51	27.87	32	17.49	183
Psicología	22	19.47	55	48.67	36	31.86	113
Ingeniería Electrónica	9	10.11	51	57.30	29	32.58	89
Ingeniería Eléctrica	12	18.46	36	55.38	17	26.15	65
Ingeniería de Sistemas	43	21.50	120	60.00	37	18.50	200
TOTAL	1106	25.81%	2113	49.31%	1066	24.88%	4285

